

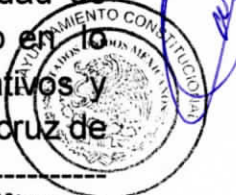
ACTA DE CABILDO EXTRAORDINARIA 05-BIS/2022

APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL
MUNICIPIO DE TATAHUICAPAN DE JUÁREZ, VERACRUZ.

En la localidad y cabecera Municipal de Tatahuicapan de Juárez, Veracruz; siendo las **quince horas del día veintiséis de enero del año dos mil veintidós**, estando reunidos en la Sala de Cabildo, Profr. Eusebio González Hernández, Presidente Municipal Constitucional; Ciudadana Gabriela Martínez Luis, Síndica Municipal y Contadora Margarita Lorenzo Gómez, Regidora Única, asistidos por el Profesor Gonzalo Bautista Hernández, Secretario del Honorable Ayuntamiento, con la finalidad de llevar a cabo **Sesión de Cabildo Extraordinaria**, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27, 28, 29, 30, 31 y 32, y demás relativos y aplicables de la ley Orgánica de Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, exponiendo el Secretario el siguiente:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Pase de lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura del acta de la sesión de cabildo anterior y aprobación de la misma.
4. Análisis, Discusión y en su caso, aprobación **DEL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL, PARA EL MUNICIPIO DE TATAHUICAPAN DE JUÁREZ, VERACRUZ.**
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de los trabajos de la Sesión de Cabildo.



SINDICATURA
TATAHUICAPAN DE JUÁREZ, VER.
2022-2025



REGIDURÍA ÚNICA
TATAHUICAPAN DE JUÁREZ, VER.
2022-2025



PRIMERO. El Presidente Municipal solicita al Secretario del Honorable Ayuntamiento el pase de lista de asistencia, mismo que en este acto realiza el pase de lista encontrándose presente, el profesor Eusebio González Hernández, Presidente Municipal Constitucional; Ciudadana Gabriela Martínez Luis, Síndica Municipal y contadora Margarita Lorenzo Gómez, Regidora Única. Y se informa a este cuerpo edilicio, que se encuentra presente la totalidad de los miembros del cabildo, se declara quórum legal para sesionar. -----

SECRETARÍA
TATAHUICAPAN DE JUÁREZ, VER.
2022-2025

SEGUNDO. El Secretario del Honorable Ayuntamiento procede a dar lectura del orden del día, mismo que solicita la aprobación del cuerpo edilicio, que levantan la mano y aprueban por unanimidad, se procede a continuar con la sesión. -----

TERCERO. El Secretario del Ayuntamiento, procede a dar lectura del acta de la Sesión de Cabildo anterior, una vez realizado solicita la aprobación de manera económica del cabildo, aprobándose por **unanimidad**. -----

CUARTO. Hace uso de la voz el **Presidente Municipal, Profr. Eusebio González Hernández, y manifiesta:** Señor Secretario, Ciudadana Síndica Gabriela Martínez Luis y Regidora Margarita Lorenzo Gómez, en este acto me permito proponerles a ustedes **EL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL MUNICIPIO DE TATAHUICAPAN DE JUÁREZ, VERACRUZ**, lo cual tiene por objeto regular y salvaguardar las acciones en materia de protección civil, que se lleven a cabo en nuestro Municipio estableciendo las bases de integración, coordinación, prevención, auxilio, y cuanto más sea necesario, de las personas, sus bienes y el medio ambiente; por ello pido a todos ustedes compañeros ediles se analice y se proceda a su debida aprobación.-----

SECRETARÍA
TATAHUICAPAN DE JUÁREZ, VER.
2022-2025

REGIDURÍA ÚNICA
TATAHUICAPAN DE JUÁREZ, VER.
2022-2025

SINDICA. - En uso de la voz la ciudadana **Sindica Única, Gabriela Martínez Luis, manifiesta:** estoy en total acuerdo con la propuesta del Sr. Presidente Municipal, porque es de vital importancia contar con el presente

reglamento para que el director de dicha área tenga las herramientas necesarias para trabajar.-----

SECRETARÍA
TATAHUICAPAN DE JUÁREZ, VER.
2022-2025

REGIDORA ÚNICA. En uso de la voz la ciudadana **Margarita Lorenzo Gómez, Regidora Única manifiesta:** Estoy de acuerdo con la propuesta de este reglamento, ya que se necesita en este Municipio, teniendo así un marco legal que permita resolver y aplicar las disposiciones que aquí se establecen para su debido funcionamiento del sistema de Protección Civil, toda vez que sea para beneficio de los ciudadanos de nuestro municipio de Tatahuicapan de Juárez, Veracruz, cuente con mi voto para su aprobación.-----



PRESIDENCIA
TATAHUICAPAN DE JUAREZ, VER.
2022-2025

De manera económica, se solicita emitir su voto.-----

Presidente: A favor.-----

Síndica: A favor.-----

Regidora: A favor.-----

Con tres votos a favor, cero votos en contra, cero abstenciones, cero votos nulos, se aprueba por **unanimidad.**-----

QUINTO El secretario del Honorable Ayuntamiento, informa al Presidente Municipal que no hay temas a tratar en asuntos generales, y agotados los puntos a tratar, se dicta los siguientes:-----



SINDICATURA
TATAHUICAPAN DE JUAREZ, VER.
2022-2025

ACUERDOS.-----

- I. **Este Honorable Cabildo del Palacio Municipal de Tatahuicapan de Juárez, Veracruz aprueba EL REGLAMENTO DE PROTECCION CIVIL, PARA EL MUNICIPIO DE TATAHUICAPAN DE JUÁREZ, VERACRUZ.**-----
- II. **Se ordena que se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Dado en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal de Tatahuicapan de Juárez, Veracruz; en esta fecha, misma en que se promulga de conformidad con el artículo 71 párrafo primero de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.**-----
- III. **Publíquese el presente orden normativo en la "Gaceta Oficial del Estado" y en la tabla de avisos del Honorable Ayuntamiento, debiéndose comunicar oficialmente al Congreso del Estado, haciéndolo del conocimiento de los Jefes de Manzanilla, y Agentes Municipales, así como a las representaciones de ciudadanos de este Municipio.**-----



REGIDURIA ÚNICA
TATAHUICAPAN DE JUAREZ, VER.
2022-2025



SECRETARIA
TATAHUICAPAN DE JUAREZ, VER.
2022-2025

IV. Emitase en la página de la Unidad de Transparencia del Municipio de Tatahuicapan de Juárez, Veracruz para su debida información en la plataforma.-----

SEXTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN:-----

En uso de la voz del presidente Municipal, procede a la clausura de la Sesión de Cabildo. Siendo las dieciséis horas con quince minutos del día veintiséis de enero del año dos mil veintidós, declaro formalmente clausurados los trabajos de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, agradezco a todos los ediles por su disposición. -----

Se cierra la presente acta firmando de conformidad los que en ella intervinieron ante el secretario del Honorable Ayuntamiento de Tatahuicapan de Juárez, Veracruz, que da FE. -----

ATENTAMENTE

"GOBIERNO PARA TODOS"



PROFR. EUSEBIO GONZALEZ HERNÁNDEZ
Presidente Municipal Constitucional

C. GABRIELA MARTÍNEZ LUIS
Síndica Municipal
SINDICATURA
TATAHUICAPAN DE JUÁREZ, VER.
2022-2025

L.C. MARGARITA LORENZO GÓMEZ
Regidora Única Municipal
REGIDURÍA ÚNICA
TATAHUICAPAN DE JUÁREZ, VER.
2022-2025

PROFR. GONZALO BAUTISTA HERNÁNDEZ
Secretario del Honorable Ayuntamiento de
Tatahuicapan de Juárez
SECRETARÍA
TATAHUICAPAN DE JUÁREZ, VER.
2022-2025